



PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº FTE000084

Las condes, 12 de MAYO de 2026

VISTOS : Memos Nros. 366, 367. 368/2026 y Certificados Nros. 318, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 411/2026 del Tesorero Municipal de Las Condes (S). Cartola Bancaria Nros. 345,347, 371/2026 de la Cuenta Corriente de Fondos de Terceros 989407139, solicitud de devolucion de los interesados y antecedentes que se adjuntan.

Ofpa _____/

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
FT	20500370	07/05/2026	MUNICIPALIDAD DE LINARES	2140901003	240.375	240.375
FT	20501096	07/05/2026	MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO	2140901003	802.075	802.075
FT	20419679	02/04/2026	ASPHALT SOLUTIONS CHILE SPA	2140901003	77.965	77.965
TOTAL					1.120.415	1.120.415

La cantidad de :
UN MILLON CIENTO VEINTE MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

1110312 \$ 1.120.415

